

Acta de Junta General universal Extraordinaria de socios de AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS MEDICAS SAN FRANCISCO SANFREMED CIA. LTDA. a celebrarse en la ciudad de QUITO el día primero de ABRIL del año dos mil QUINCE.

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles 01 de Abril del año 2015, siendo las 10h00, en el domicilio principal de **AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS MEDICAS SAN FRANCISCO SANFREMED CIA. LTDA.**, ubicado en la calle Juan Ávila Oe1-161 y OE11D, se reúnen la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS MEDICAS SAN FRANCISCO SANFREMED CIA. LTDA., los socios: 1) El señor Vicente Francisco Mora Vásquez, por sus propios derechos, propietario de 394 participaciones; 2) El señor Francisco Xavier Mora Salamea, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones; 3) El señor Manuel Honorato Mora Salamea, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones; y 4) El señor Vinicio Adrián Mora Salamea, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones. Las participaciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de un dólar cada una de ellas, y dan derecho a un voto encontrándose presente el 100% del paquete societario de AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS MEDICAS SAN FRANCISCO SANFREMED CIA. LTDA.

Dirige la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el señor Francisco Mora Salamea como Presidente de AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS MEDICAS SAN FRANCISCO SANFREMED CIA. LTDA. y actúa como Secretario de la misma, el señor Vicente Francisco Mora Vásquez según lo establece el estatuto de la empresa, quien certifica que los socios que asisten a esta Junta, y que constituyen la totalidad del capital suscrito de la Compañía, esto es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas participaciones nominativas de un dólar cada una, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Los socios presentes dejan expresa constancia que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobando el quórum legal de instalación, los socios, por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General de la empresa.

Concluida la lectura del orden del día, la Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.** Toma la palabra el señor Vicente Francisco Mora Vásquez, Gerente General de AMBULANCIAS DE

EMERGENCIAS MEDICAS SAN FRANCISCO SANFREMED CIA. LTDA. dando lectura a los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2014.

Concluida la exposición del Gerente General, los señores socios deliberan sobre el informe y resuelven aprobar el informe de los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2014.

Concluido el punto anterior la Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que textualmente dice así: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA:** En este punto toma la palabra el señor Vicente Francisco Mora Vásquez, Gerente General de la compañía y da lectura al informe el cual queda anexado a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Socios delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia General de la empresa.

Finalmente, el Presidente de la Junta General de Socios manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de asistentes y número de participaciones que representan y los votos que les corresponden;
2. Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta, todos los socios asistentes y el infrascrito Secretario que certifica a las once horas.-

Quito, Abril 01 del 2015



Francisco Mora Salamea
Presidente de la Junta/Socio



Vicente Francisco Mora Vásquez
Secretario de la Junta/Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS MEDICAS SAN FRANCISCO SANFREMED CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2015.-

Conste por el presente documento, la lista de asistentes a la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **AMBULANCIAS DE EMERGENCIAS MEDICAS SAN FRANCISCO SANFREMED CIA. LTDA.**, con la asistencia de las siguientes personas:

1. El señor Vicente Francisco Mora Vásquez, por sus propios derechos, propietario de 394 participaciones;
2. El señor Francisco Xavier Mora Salamea, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones;
3. El señor Manuel Honorato Mora Salamea, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones; y
4. El señor Vinicio Adrián Mora Salamea, por sus propios derechos, propietario de 2 participaciones

Quito, abril 01 del 2015



Francisco Xavier Mora Salamea
Presidente de la Junta
Socios



Vicente Francisco Mora Vásquez
Secretario de la Junta
Socio



Manuel Honorato Mora Salamea
Socios



Vinicio Adrián Mora Salamea
Socio